

Decreto N° 183, que designa a los Sres. General de Brigada Luis Ney Tejada A., Tte. Coronel Bernardo Colón Vázquez, Mayor Médico Dr. Julián T. Chestaro Mejía y Capitán Francisco A. Báez M., P.N., Presidente, Tesorero, Vocal y Secretario de la Junta de Retiro de la Policía Nacional, respectivamente.

(G. O. N° 9001, del 24 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 183

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional N° 6141, de fecha 28 de diciembre de 1962;

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El General de Brigada Luis Ney Tejada Alvarez, P.N., queda designado Presidente de la Junta de Retiro de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel José de Jesús Morillo López, P.N.,

Art. 2.—El Teniente Coronel Bernardo Colón Vázquez, P.N., queda designado Tesorero de dicha Junta, en sustitución del Coronel Rafael Guillermo Guzmán Acosta, P.N.

Art. 3.—El Mayor Médico Dr. Julián Tirso Chestaro Mejía, P.N., queda designado Vocal de dicha Junta, en sustitución del Teniente Coronel Médico Dr. Ramón Abraham Rodríguez Arias, P.N.

Art. 4.—El Capitán Francisco Antonio Báez Mariñez, P. N., queda designado Secretario de la mencionada Junta, en sustitución del Primer Teniente Leonardo Pérez Heredia, P.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 103° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER